**ELECCIONES / 24 DE ABRIL DE 2018**

**MORENA DENUNCIA A CORRAL ANTE LA PGR POR PECULADO ELECTORAL**

RUBÉN VILLALPANDO

El representante del partido Morena en el Instituto Nacional Electoral (INE), Fernando Ávila, denunció ante la Procuraduría General de la República al gobernador de Chihuahua, Javier Corral, por uso indebido de recursos públicos y peculado electoral.

De acuerdo con Ávila, Corral violó, entre otros, el artículo 215 del Código Penal federal, que indica que incurre en uso ilícito de atribuciones y facultades el servidor público que, teniendo a su cargo fondos públicos, les da una aplicación distinta de aquella a que estuvieran destinados o haga un pago ilegal.

Agregó que mientras diversas dependencias estatales padecen escasez de fondos y se retienen pagos a maestros, varios medios publicaron fotografías y videos donde se observa que del palacio de gobierno se sacan cajas con artículos promocionales. Eso es ilegal, porque esos artículos se utilizaron para promover la figura del gobernador durante un acto público hace ocho días (15 de abril), lo que no tenía como fondo un proyecto social, sino promoción electoral.

El abogado indicó que también se acusó a Corral de coalición de servidores públicos, de acuerdo con el artículo 216 del Código penal, el cual sanciona a funcionarios que se coliguen para tomar medidas contrarias a la ley. En este caso se utilizaron fondos públicos para tomar medidas contrarias a la Ley Federal de Ingresos y Egresos.

**FUENTE:** <http://www.jornada.unam.mx/2018/04/24/estados/027n3est>

**LA CDHDF CRUZARÁ INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI PARTICIPARON O NO: OMBUDSMAN**

Ante las versiones de que trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México participaron en las manifestaciones contra el candidato de Morena a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, durante el debate del domingo, el jefe del Ejecutivo capitalino, José Ramón Amieva, afirmó que ningún empleado al que le haya tocado trabajar el fin de semana faltó a sus labores.

Agregó que durante el desarrollo de dicho ejercicio, en las inmediaciones del Palacio de Minería había alrededor de 3 mil 500 personas y lo único que me atañe a mí como gobierno es que estuvieran seguras, que no se generara ningún enfrentamiento o existiera algún tipo de daño.

Calificó la realización del debate de un ejercicio de organización impecable, toda vez que no se rompió un solo vidrio, aun cuando al acto asistieron mil 700 personas, los manifestantes y el despliegue de 2 mil elementos de cuerpos de emergencia.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, Nashieli Ramírez, dijo que se cruzará información con el Tribunal y el Instituto electorales de la ciudad para determinar si se inicia una investigación sobre la participación de empleados del gobierno en esas manifestaciones.

En otro tema, Amieva fue interrogado sobre las denuncias de compra de votos, como la ocurrida el domingo en Iztacalco, a lo que respondió que la obligación del gobierno es permanecer neutral al proceso electoral y que corresponde a las autoridades en la materia investigar esos actos, pero que su administración acercará todos los medios para la presentación de las denuncias ante las instancias correspondientes.

Mientras, el Partido Revolucionario Institucional local denunció que ayer tres brigadistas en Coyoacán fueron detenidos en la colonia Copilco El Alto por policías cuando repartían impresos de su candidato a alcalde Oliverio Orozco Tovar, quienes luego fueron liberados por un juez civil, lo que, afirmó, es una estrategia de las autoridades para impedir que partidos de oposición hagan campaña en una delegación que supuestamente pertenece al PRD.

**FUENTE:** <http://www.jornada.com.mx/2018/04/24/capital/030n1cap>